



## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º. 002 DE 2023

*Por la cual se designa a la Directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia.*

El Rector de la Universidad Externado de Colombia, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los Estatutos:

### CONSIDERANDO:

1. Que en virtud del artículo 9º de los Estatutos de la Universidad Externado de Colombia, corresponde al señor Rector la designación de los(as) directores(as) de Departamentos Académicos.
2. Que le compete al Rector vigilar la marcha de la Universidad y velar por el cumplimiento cabal de los Estatutos y el Reglamento Orgánico Interno.
3. Que la profesora María del Pilar García Pachón, quien se venía desempeñando con notable reconocimiento como Directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente desde el año 2009, continuará desempeñando su destacada trayectoria como investigadora y docente.
4. Que, una vez consultado al honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, así como a la señora Decana de la Facultad de Derecho, profesora Emilssen González de Cancino, respecto de los candidatos(as) con mayor opción para fungir como Director(a) del Departamento de Derecho del Medio Ambiente, y luego de un proceso de auscultación, fue seleccionado el nombre de la profesora Carolina Montes Cortés.
5. Que la profesora Carolina Montes Cortés es abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista y Doctora en Derecho del Medio Ambiente de esta misma casa de estudios.



6. Que la profesora Carolina Montes Cortés se ha distinguido como consultora de diversas entidades públicas, sociedades comerciales y personas naturales en temas relativos a Derecho Medio Ambiental, Sostenibilidad y Reciclaje. Además, es profesora titular de la Universidad Externado de Colombia y docente de posgrado en otros departamentos de la Facultad.

En virtud de lo anterior:

### RESUELVE

**Artículo 1.** Exaltar el nombre de la profesora María del Pilar García Pachón por su meritoria labor como Directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente durante 13 años, periodo en el cual se le reconoció por su devoción y compromiso en el ejercicio de su cargo.

**Artículo 2.** Designar a la profesora Carolina Montes Cortés como la nueva Directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Facultad de Derecho a partir del acto de posesión, el cual tendrá lugar el día 13 de febrero de 2023 a las 12:00 p.m., con el propósito de que inicie las labores de empalme correspondientes a su cargo.

**Artículo 3.** Comunicar el nombramiento de la profesora Carolina Montes Cortés como Directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Facultad de Derecho, a todos los departamentos administrativos y unidades académicas de la Facultad y de la Universidad, por medio de la Secretaría General.



Dada en Bogotá D.C., el 1 de febrero de 2023.



Hernando Parra Nieto  
**Rector**



Emilssen González de Cancino  
**Decana**  
**Facultad de Derecho**



José Fernando Rubio Navarro  
**Secretario General**